



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE ESTUDIOS CURSO 2024/2025

Reunida el día 4 de noviembre de 2025, la Comisión Académica de Reconocimiento y Premio Extraordinario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación, evaluados los expedientes por cada una de las titulaciones de la Escuela y teniendo en cuenta el artículo 32 de las de las Normas Académicas de la Universidad Politécnica de Cartagena aprobadas en Consejo de Gobierno el 11 de marzo de 2020 y modificada el 30 de abril, 22 de julio y 30 de noviembre 2020 y los criterios adicionales aprobados por Junta de Escuela del 27 de noviembre de 2024, se PROPONE la concesión de los PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE ESTUDIOS siguientes:

Alumno	DNI/NIE	Titulación
Elena García López- Peláez	***396**	Grado de Fundamentos de Arquitectura
Miriam Vera Zapata	***026**	Máster Universitario en Arquitectura
Harry Anthony Clarke	***659**	Máster Universitario en Arquitectura
Alberto Sánchez Peñalver	***968**	Máster Universitario en Arquitectura

Los premios extraordinarios para el resto de las titulaciones de la ETSAE quedan desiertos, al no cumplir los requisitos de las Normas Académicas mencionadas anteriormente, ni pudiéndose aplicar los requerimientos especiales adicionales que hiciesen poder otorgar algún premio más.

Según establece el Artículo 32, punto 10) de las Normas Académicas de la UPCT, se podrá presentar reclamación a esta propuesta de resolución en el plazo de 10 días desde su publicación en el tablón de anuncios situado en planta baja del Edificio CIM, junto a Secretaría de Gestión Académica del Centro y en la página web de la ETSAE.

En Cartagena, a 4 de noviembre de 2025

Fdo. Gemma Vázquez Arenas

Secretaria ETSAE7